



Sindicato de Empleados Públicos de Extremadura

COMUNICA

11/08/25

SGTEX denuncia que la situación de los/as ATS-DUE de la Residencia de Mayores “La Granadilla” pone en riesgo su salud y la calidad asistencial

El Sindicato de Empleados Públicos de Extremadura SGTEX, va a denunciar ante la Inspección de Trabajo la insostenible situación que están sufriendo las y los profesionales de enfermería (ATS-DUE) en la Residencia de Mayores “La Granadilla” de Badajoz.

Durante las últimas semanas, el personal ha tenido que soportar **continuos cambios de turno**, incluso en el transcurso de una misma semana, con una **planilla incierta que se resuelve semana a semana** para que sean los miembros de esta categoría quienes se cubran los huecos del cuadrante. Esta improvisación constante provoca **imposibilidad de conciliación familiar**, incumpliendo además el convenio al obligarles a trabajar **varios fines de semana seguidos**.

El **déficit crónico de personal** es alarmante: de una plantilla de 11 enfermeros/as, hasta el 7 de agosto han estado trabajando solo 6 —y en el mejor de los casos 7 en el mes de julio—. El servicio mínimo habitual es de 3-1-1, pero actualmente se está cubriendo con apenas 1-1-1. Esto les obliga a **trabajar bajo mínimos**, realizando entre tres personas todo el trabajo que debería repartirse entre más profesionales, con la consiguiente **merma en la calidad de la atención a los residentes y el riesgo para la salud de los propios trabajadores**.

A esta situación se suman **la eliminación de días libres** para cubrir necesidades, el exceso de horas no remuneradas, y el hecho de que **ni siquiera pagando horas en días libres se logra cubrir el mínimo necesario**. Todo ello, mientras **no se paralizan los ingresos de nuevos residentes**, aumentando cada día la carga asistencial.

SGTEX va a denunciar ante todas las instancias que estas condiciones son inaceptables, ponen en riesgo la salud laboral de las y los trabajadores, deterioran la atención a las personas mayores y suponen un incumplimiento flagrante de los derechos recogidos en el Convenio. Exigimos medidas urgentes para garantizar una plantilla suficiente, una planificación estable de turnos y el respeto a los derechos laborales y a la dignidad profesional.



NADA QUE VER CON LO DEMÁS

Trabajando por ti desde el primer día

EMPLEADOS PÚBLICOS DE EXTREMADURA